

Señora

Jessenia Katherine Vélez Bonilla

Ciudad.-

De mis consideraciones:

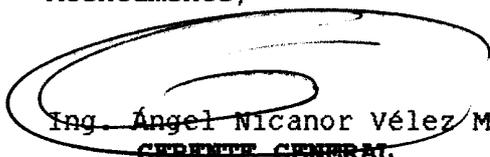
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "MANANG S.A.", celebrada el jueves 21 de Octubre del dos mil cuatro, resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública número 993 del 16 de Octubre de 1996 ante el Notario Público Primero del cantón Portoviejo, el mismo que fue aprobado por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo en Resolución número 0182 de noviembre 25 de 1996, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Manta el 26 de noviembre de 1996.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mis consideración más distinguida.

Atentamente,


Ing. Angel Nicanor Vélez Menéndez
GERENTE GENERAL

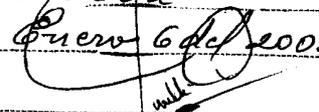


RAZÓN: Acepto el cargo .- Manta, 2004-10-28


*
Jessenia Katherine Vélez Bonilla
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula I. : 130698799-9
Teléfono : 924161
Dirección : Km 4 ½ vía Manta-Portoviejo

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 8
Repertorio No. 052
Manta Buenos 6 de Mayo 2005


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta